

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76233001000032109425

1. FECHA Y HORA: 09/03/2022 11:31:17
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 9 mas 600 Vijos

3. PLACA: SNT864

4. MATRICULADO EN: Sabaneta

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C29

Conducir un vehꝑculo a velocidad superior a la mꝑxima permitida

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehꝑculo: TRACTO/CAMION

8. Radio de acciꝑn: Nacional

9. Modalidad de transporte: Carga

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 1105670897

Licencia de conducciꝑn:

Categoría:

Expediciꝑn:

Vencimiento:

Nombre: Janer Alberto Corona Leal

Direcciꝑn:

Edad:

Telꝑfono:

Celular:

Municipio: Dagua (Dptal)

Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑa correo electrꝑnico a la

siguiente direcciꝑn:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRꝑNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificaciꝑn:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaciꝑn:

15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:

Agente de trꝑnsito: ALEJANDRO SERNA CALLE

Placa: SMV01102

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nꝑ:

Direcciꝑn:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - DAGUA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

velocidad 76 km prueba 056-033 ley 769 de 2002 exceso de velocidad..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciꝑn:

Nombre:

Direcciꝑn:

Telꝑfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente